

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Marcial Gómez Balsera**, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Justicia, para su respuesta escrita **sobre ataques a Lexnet y fallos producidos el 1 de septiembre de 2017.**

Congreso de los Diputados, a 7 de septiembre de 2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado 1 de septiembre de 2017, al igual que ha ocurrido otros años, los usuarios de Lexnet tuvieron muchas dificultades para acceder a la plataforma. En algunos casos no pudieron tener acceso hasta las 12.00.hs del mediodía.

El Ministerio de Justicia justificó los problemas de acceso en un ciberataque contra la seguridad del sistema.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha identificado el Ministerio el origen y finalidad del ciberataque?
2. ¿Qué nuevas medidas de seguridad piensa el Ministerio implementar para prevenir nuevos ataques como los sufridos?
3. ¿Considera el Ministerio que debe asumir responsabilidad por estos ataques?
4. ¿Es cierto que durante los primeros días de septiembre el Ministerio ha programado o limitado un número máximo de notificaciones a cada funcionario, a fin de garantizar el envío escalonado de notificaciones que recoge el Real Decreto 1065/2015 que regula el sistema Lexnet en su artículo 16.4 para afrontar la acumulación masiva de notificaciones durante el mes de agosto?

En caso afirmativo, ¿cuál ha sido este límite o número máximo?

Marcial Gómez Balsera  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos